

## **Adhesión PACTO DE MOVILIDAD de la CIUDAD DE ROSARIO**

Visto los contenidos del Pacto de Movilidad, adhiero a las estrategias centrales planteadas:

- La **promoción del transporte público masivo**
- El **desarrollo del transporte no motorizado**
- La **disuasión del transporte motorizado individual**

Como así también los objetivos específicos enunciados:

1. Desarrollar un Sistema Integrado de Transporte, de calidad e inclusivo, que fomente el transporte ferroviario, tranviario y corredores exclusivos de transporte público y en particular el transporte eléctrico.
2. Favorecer la bicicleta como medio de transporte, a través de la promoción de su uso y el mantenimiento, ampliación y renovación de las infraestructuras.
3. Incluir al peatón como protagonista de la movilidad de la ciudad, ampliando la infraestructura urbana tendiente a mejorar la calidad y seguridad de los peatones.
4. Promover el uso equilibrado del transporte motorizado individual.
5. Proteger el medio ambiente, promoviendo el uso energías limpias/renovables.
6. Fortalecer la articulación entre la planificación urbana y la movilidad.
7. Promover el desarrollo de Tecnologías aplicadas a la movilidad.
8. Organizar las operaciones de carga y descarga, generando una distribución urbana y regional de mercaderías y productos ágil y ordenada.
9. Mejorar las actuaciones de información, concientización y educación vial.
10. Fortalecer los mecanismos institucionales de gobernabilidad vinculados a la movilidad.

ENTIDAD:

RESPONSABLE:

FIRMA: